

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASTIBAID C.A.

En Guayaquil, a los 20 días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, en el domicilio de la compañía éste es en la parroquia Posorja Calle Natividad Flores, Barrio la Bomba, Frente al muelle Jhonny Yagual Ecuador, siendo las once horas treinta minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía ASTIBAID C.A., a saber:

- 1.-** Sr. Ascencio Baidal Alberto Santiago, por sus propios derechos, propietario de **1** acción ordinaria y nominativa, de cien dólares de los Estados Unidos de América;
- 2.-** Sr. Ascencio Baidal David Lorenzo, por sus propios derechos, propietario de **1** acción ordinaria y nominativa, de cien dólares de los Estados Unidos de América;
- 3.-** Sr. Baidal Chamaidan Diogenes Ismael, por sus propios derechos, propietario de **1** acción ordinaria y nominativa, de cien dólares de los Estados Unidos de América;
- 4.-** Sra. Baidal Chamaidan Gregoria María, por sus propios derechos, propietario de **1** acción ordinaria y nominativa, de cien dólares de los Estados Unidos de América;
- 5.-** Sr. Baidal Chamaidan José Luis, por sus propios derechos, propietario de **1** acción ordinaria y nominativa, de cien dólares de los Estados Unidos de América;
- 6.-** Sr. Baidal González Victor Félix, por sus propios derechos, propietario de **1** acción ordinaria y nominativa, de cien dólares de los Estados Unidos de América;
- 7.-** Sra. Baidal Tircio Gladys Emilia, por sus propios derechos, propietario de **1** acción ordinaria y nominativa, de cien dólares de los Estados Unidos de América;
- 8.-** Sr. Baidal Tircio Hugo Jesús, por sus propios derechos, propietario de **1** acción ordinaria y nominativa, de cien dólares de los Estados Unidos de América;
- 9.-** Sra. Baidal Tircio Norma, por sus propios derechos, propietario de **1** acción ordinaria y nominativa, de cien dólares de los Estados Unidos de América;

10.- Sr. Banchon Mero Orlando Julian, por sus propios derechos, propietario de **1** acción ordinaria y nominativa, de cien dólares de los Estados Unidos de América;

11.- Sra. Chamaidan Dolores María, por sus propios derechos, propietario de **1** acción ordinaria y nominativa, de cien dólares de los Estados Unidos de América;

12.- Sr. Tircio Rodríguez Carlos, por sus propios derechos, propietario de **1** acción ordinaria y nominativa, de cien dólares de los Estados Unidos de América;

Quienes en conjunto representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la Sra. Norma Baidal Tircio, y actúa como Secretaria la titular, Srta. Lucila Rodríguez Baidal, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA Astibaid C.A. . Convocase a todos los accionistas de la compañía Astibaid C.A. , a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 20 de Febrero del 2017, a las 11h00, en las Oficinas la parroquia Posorja Calle Natividad Flores, Barrio la Bomba, Frente al muelle Jhonny Yagual, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

En las oficinas de la compañía, esto es, la parroquia Posorja Calle Natividad Flores, Barrio la Bomba, Frente al muelle Jhonny Yagual, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Baidal Chamaidan Diogenes Ismael quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Baidal Chamaidan Diogenes Ismael no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

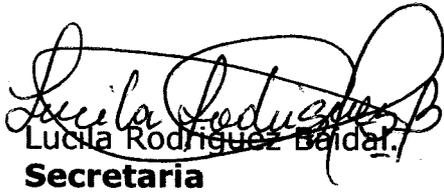
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que el accionista Sr. Baidal Chamaidan Diogenes Ismael, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación del Estado de resultado Integral y balance.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y quince minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los

accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes. –

Certifico: que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el libro de Actas de Juntas General de Accionistas de ASTIBAID C.A.


Lucila Rodríguez Baidal.
Secretaria


Diogenes Baidal Chamaidan.
Gerente General